

Secretaría de la Alcaldía y Junta Municipal de Santa Isabel. Los fondos municipales de este pueblo, juegan en el presente mes con el billete número 11,072, que ha de tener lugar en esta Isla el diez y nueve del corriente. Lo que ha gozado notorio al público, en observancia a lo mandado por la Superintendencia. Santa Isabel 1.º de Noviembre 1860. V.º B.º Ruiz.—Salvador Valls.

Secretaría municipal del Dorado. En este pueblo ha sido aparecido y se encuentra depositado en poder de Juan Rosa un potrero zaino pobre de crin y cola, de tres años de edad, alzada 6/4, la pata derecha trasera blanca del menudillo abajo y de paso trancado. Lo que se hace saber al público para los efectos prevenidos en el artículo 155 del bando de policía vigente. Dorado y Octubre 31 de 1860. V.º B.º Duceña.—Eduardo Barasoain.

Alcaldía de Vega-baja. En esta jurisdicción ha sido aparecido un caballo negro, de seis cuartas de alzada, paso trancado, crin y cola regular, y como de seis años de edad. Las personas que crean tener derecho a dicho animal pueden presentarse en esta Alcaldía a recogerla previa la presentación de los documentos necesarios, en la inteligencia que transcurrido el término de dos meses se procederá a su venta en pública subasta. Vega-baja Octubre 31 de 1860.—Padilla.

Secretaría Municipal de Barranquitas. En la noche de ayer ha sido capturado por la patrulla del barrio de Quebrada grande un individuo que dice llamarse Pedro y ser esclavo de D. Rafael, cuyo apellido ignora, residente en la Isla de Cuba, y haber quedado a cargo de D. Manuel Saltaña vecino de la Capital, que hasta ahora hace poco tiempo ha pertenecido a D. Sandalio Giménez vecino de Caguas. Es de color mulato claro, pelo lizo algo bronco, escaso de barba, bajo y fornido de cuerpo, le faltan dos dientes al lado izquierdo de la mandíbula superior, tiene los ojos negros, y es de un mirar libre, y muy espedito en su manera de expresarse. Lo que se hace notorio a fin de que llegando a noticia de su dueño, ocurra a solicitarle con los documentos competentes Barranquitas, Octubre 30 de 1860.—V.º B.º Muñoz.—Francisco González.

Alcaldía Municipal de Gurabo. En la estancia de D. José Lorenzo Hernández del barrio de la Jagua se ha aparecido una yegua zaina, con un lucero en la frente con un cordón hasta el hocico, de ocho años edad seis cuartas de alzada las cuatro patas del menudillo abajo blancas unas manchitas negras al pie del casco de las uñas de alante paso trancado crin y cola regular. Lo que se anuncia al público por medio del presente para que concurra el que se considere dueño con los documentos que acrediten su legitimidad. Gurabo 31 de Octubre de 1860.—José Muñoz.

Secretaría de la Junta Municipal de Trujillo-bajo. Por disposición del Sr. Alcalde existe depositado en poder de D. José del Carmen Matos de esta vecindad un caballo alazano amarillo con un cordón blanco en la frente, crin y copepe abultado, cola cortada, paso menudeado y corto, medio pando, matado de los hombrillos y en el medio del espinazo una manadura, que fue aparecido en el barrio de Santa Cruz de esta jurisdicción. Y para que llegue a noticia del que se considere ser su dueño se anuncia al público en cumplimiento de lo que está dispuesto en el artículo 155 del Bando vigente. Trujillo-bajo Octubre 29 de 1860.—Ramon Delgado.

Secretaría de la Junta Municipal de Vega-baja. Los fondos municipales de este pueblo en el sorteo ordinario número 208, que se celebrará el 19 de Noviembre próximo juegan con el número 4,006. Vega-baja 25 de Octubre de 1860.—Federico Font Carreras.

PARTE NO OFICIAL

ESPAÑA.

MADRID 12 DE SETIEMBRE. — Por una singular coincidencia, en un mismo día se ha sabido en Madrid la noticia del fallecimiento del general D. Fernando Norzagaray, Capitán general que ha sido de las Islas Filipinas, y el del general D. José Mac-Crohon, nombrado para reemplazarle.

El General Norzagaray, persona muy estimada de cuantos tenían el gusto de tratarle, ha sucumbido a un ataque de disenteria, que le venia molestando desde su estancia en Filipinas.

El General Mac-Crohon ha fallecido en el Cairo, dejando sumidos en el mas profundo desconsuelo a su virtuosa esposa y a sus hijos.

DIA 16. — No a las ocho de la mañana, como habian anunciado algunos periódicos, sino a las ocho de la noche, salió ayer de esta corte, en el tren de Alicante, la embajada marroquí, que se dirije a Tanger, reuniendo al proyecto de visitar a Granada, en cuyo caso hubieran sido alojados en la Alhambra. La causa de este desistimiento ha sido la mala salud del primer embajador, el Charfi, que desde los pocos dias de su llegada a Madrid parece que ha padecido una enfermedad terribilísima.

Los enviados marroquíes vuelven a su país muy satisfechos y reconocidos a la acogida atenta y hospitalaria que han encontrado en España, y a cuantos se han

aproximado a ellos les han hecho ardientes elogios de nuestra patria, nuestras costumbres y nuestro carácter. Los acompañan en su viaje de regreso los mismos con quienes vinieron: el Sr. Diosdado, secretario de la Legación de Tanger; el Sr. Azancot, interprete; y Oficial de marina, Sr. Tineo.

DIA 18. — El presidente del Consejo privado de Inglaterra, Lord Grauville, que se halla en Madrid por pocos dias, acompaña el distinguido diplomático ruso conde de Pahlen, que anteriormente ha estado ya en España.

Lord Grauville está haciendo un viaje de distracción, pues habiéndose resentido su salud de resultas de la pérdida de su esposa, los médicos le aconsejaron que viajara por algun tiempo.

En Madrid no se detendrá mas tiempo que el preciso para visitar los establecimientos mas notables.

De un estado de la armada española en Julio de 1860 que publicó la Gaceta Militar, resulta que el Estado cuenta con los buques siguientes:

Navios. — Reina Doña Isabel II, Rey D. Francisco de Asis, Principe D. Alfonso.

Fragatas. — Esperanza, Bailen, Córtes, Perla, Concepcion, Lealtad, Princesa de Asturias, Berenguela, Blanca, Petronia, Virgen del Patrocinio, Virgen del Carmen, Virgen del Triunfo. D.ª Isabel II, D. Francisco de Asis, D.ª Isabel la Católica.

Corbetas. — Villa de Bilbao, Ferrolana, Mazarredo, Isabel II, Colon, Narvaez, Alfonso Francisco, Vencedora, Santa Lucia, Africa.

Bergantines. — Habanero, Valdés, Relayo, Graviña, Galiano, Alcedo, Scipion, Nervion Constitucion, Cristina.

Goletas. — Cruz, Cartagena, Corzo, Juanita, Cristina, Isabel II, Isabel Francisca, Santa Teresa, San Buenaventura, Concordia, Circe, Edetana, Ceres, Consuelo, Santa Filomena, Constanza, Valiente, Animo, Virgen de Covadonga, Caridad.

Pailebots. — Churrunga, Gaditano, Carmen, Pasig, Isabel II, Trueno.

Faluchos y lugres. — San Fernando, Annibal, Lince, Terrible, Saeta, Veloz, Cisne, Pájaro.

Vapores. — Blasco de Garay, Colon, Don Jorge Juan, D. Antonio Ulloa, Pizarro, Hernan-Cortés, Vasco Nuñez de Balboa, Leon, Vulcano, Lepanto, D. Alvaro de Bazan, Reina de Castilla, Piles Limiers, Vigilante, Alerta, Conde de Venadito, Neptuno, Elcano, Magallanes, D. Juan de Austria, Guadalquivir, General Lezo.

Trasportes-fragatas. — Santa María, Niña, Pinta, Marigalante, Santacilia.

Bergantines. — General Laborde, Ensenada, Uruema, Ebro, Patriota, Antilla.

Trasportes-menores. — Isabelita, Jupiter.

Trasportes-vapores. — Velazco, Conde de Reglas, San Quintin, San Francisco de Borja, General Alava, Marqués de la Victoria, Patiño, Malespina, D. Antonio Escalzo, Ferrol, San Antonio de Padua.

El Estado tiene además de los buques anteriores, los siguientes: 26 faluchos de segunda clase, 4 trineaduras y 70 escampavias para el resguardo de las costas de la Península y las islas Baleares; 12 lanchas y 12 falúas de vela y 18 lanchas cañoneras de hélice (6 con máquinas de fuerza de 30 caballos y 12 con id. de 20), para el resguardo de las islas Filipinas; 3 vapores de hélice titulados Principe Alfonso, General Serrano y Tetuan, para el servicio de la administración militar en la isla de Cuba; 1 id. llamado Destello para el servicio de los faros en la costa del Mediterráneo; 2 id. llamados Fomento y Progreso para el de las obras de los puertos; 3 id. de rueda para remolcadores, adquiridos últimamente; 2 jabeques de vela para el servicio de correos entre Ceuta y Algeciras; 4 lanchas de combate; 4 lanchones para transporte, y 4 falúas para el resguardo y servicio de los cuatro presidios menores de Africa; y finalmente varios buques de vela menores destinados al resguardo de los arsenales navales, de las salinas del Reino, juntas de sanidad y servicio de los castillos y puntos fuertes.

Se construyen en Inglaterra 8 grandes vapores de 1,900 a 2,100 toneladas y de hélice, para el servicio de correos desde Cádiz a las Canarias y América; se disponen las quillas de dos fragatas de hélice y de 60 cañones que deben construirse en los arsenales de Cádiz y el Ferrol, y últimamente, se ha mandado construir por la industria particular y nacional, 10 goletas de hélice y fuerza de 90 y 100 caballos (6), y de 50 y 60 [4], con destino al resguardo de la isla de Cuba y persecucion de la trata.

Total: — 3 navios, 16 fragatas, 10 corbetas, 10 bergantines, 26 goletas y pailebots, 8 faluchos y lugres, 23 vapores, 18 trasportes de vela, 2 idem de vapor y 9 idem de hélice, y 9 vapores, 18 lanchas cañoneras de hélice y unos 200 buques de vela menores en los servicios especiales y resguardos, con 1,260 cañones y unos 20,000 hombres.

AVISOS.

Se han fugado hace mas de diez meses, de la Hacienda Carlota y en el partido de Guayama, barrio de Machetas los esclavos José Rincon, mulato oscuro, Juan Grande

mulato oscuro.—Fabian, negro refinto con una cicatriz en el lado izquierdo de la boca y peceo.—Juan José, mulato oscuro.—Tibericio, mulato claro con ojos azules.—Ramon, mulato oscuro.—Salomé, mulata oscura de 10 años de edad.—Baldomero, mulato oscuro y Angel mulato claro de 14 años de edad.—El que los encuentre presentandolos a su dueño en dicha Hacienda Carlota ó diere noticias ciertas de su paradero será bien gratificado. 3

Se vende un Carruaje fuerte, de buena construcción y de seis asientos, con un calcesero joven coartado en 300 pesos, y tronco de caballos del país.—En esta Imprenta darán razon.

Empresa de Carruages.

De Don Antonio García De la Carolina a la Capital, en combinacion con la empresa de D. Manuel García de la Capital a Rio-piedras.

Salida de la Carolina entre 6 y 7 de la mañana, se muda de caballo y coche en Rio-piedras.

Salida de la Capital entre 3 y 4 de la tarde relevo en Rio-piedras.

Las papeletas se hallan de venta de costumbre en casa de D. Manuel Triego y D. Fabian de Fabian, Plaza mayor.

Los coches y caballo serán de lo mejor en su clase, a fin de proporcionar a los pasajeros toda la comodidad posible.

Fabrica de Rapé DE LA IBERIA

Lo hay en este establecimiento, acabado de elaborar, de las clases de Rosa; Rosa realzado; Roda y Puro. Tambien se encuentra en el mismo Chocolate superior de varios precios y Tinta fina de escribir. Casa núm. 21 esquina de Blanes.

LIBROS.

En la Imprenta y Librería de Acosta.

Raspall, Novísimo manual de la salud, ó medicina y farmacia domésticas, que contiene todos los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para saber preparar y administrar por sí mismo los medicamentos, preservarse con seguridad ó prontitud y poco coste la mayor parte de las dolencias curables, y conseguir un alivio casi equivalente a la salud, en las enfermedades incurables ó crónicas, aumentado con un apéndice de los casos prácticos de curaciones obtenidas por el método del autor, 1 tomo en 8.º con retrato.

Mata, tratado de medicina y cirugía legal, teórica y práctica, seguido de un compendio de Toxicología.—Obra premiada por el Gobierno, oido el Consejo de Instrucción pública.—2.ª edición, corregida, reformada, puesta al nivel de los conocimientos mas modernos y arreglada a la legislación vigente.—3 tomos en 4.º. Pasa española.

Obras completas del Excmo. Sr. D. Manuel José Quintana, 1 tomo de 600 páginas en 4.º mayor a dos columnas, pasta holandesa.

Principios de Economía política, por el Dr. D. Manuel Colmeiro 4 tomo en 8.º, pasta holandesa.

Geografía descriptiva del mundo, por Paez, adornada con muchos grabados y doce grandes mapas, edición nueva, corregida y aumentada conforme a los últimos datos estadísticos y cambios políticos ocurridos hasta el día, 1 tomo encartonado.

Las mil y una barbaridades, agudezas, ocurrencias, chistes, epigramas, chascarrillos, cuentos, refranes, anécdotas, dichos graciosos, equívocos, tonterías, bestialidades, simplezas, quid pro quo, adesivos, locuras &c. 1 tomo encartonado.

Principios de Geografía astronómica, física y política, antigua, de la edad media y moderna; arreglada al estado actual del mundo y adornada con el retrato del autor, muchas tablas curiosas y sus correspondientes láminas y mapas geográficos, arregladas al meridiano de Madrid por D. Francisco Verdejo Paez 1 tomo con 500 páginas, pasta.

IMPRENTA DEL GOBIERNO.